

# El Liberal Navar

DIARIO DE PAMPLONA.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre, 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—Anuncios y comunicados, á precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos.—Número atrasado 10 céntimos.

Redaccion, Administracion é Imprenta,  
PASEO DE VALENCIA, NÚM. 34, PLANTA BAJA  
No se devuelven los originales.

SE PUBLICA todos los dias, excepto los siguientes á los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripcion en sellos de Correos ó libranzas del Giro mútuo.  
NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes.

PIANOS: Viuda de Conrado García é hijo.—  
Véase cuarta plana.

Pamplona 6 de Abril de 1889.

## JUICIOS FAVORABLES.

Todos los periódicos ingleses consagran largos artículos al acto de cortesía de su soberana la Reina Victoria, que contra su costumbre ha prescindido en esta ocasion del incógnito, para mejor honrar á la Reina Regente de España. Despues que pasó la frontera francesa, abandonó S. M. B. el título de condesa de Balmoral, que usa de ordinario en sus viajes por el continente, para asumir el de Reina de la Gran Bretaña é Irlanda y Emperatriz de la India.

«La entrevista, dice el *Times*, será considerada en España como en Inglaterra, no solo como una prueba de las buenas relaciones que unen á las reales familias de los dos reinos, sino como prenda de amistad y concordia entre ambas naciones. Constituye un grato suceso para la Reina Regente y para el gobierno español, y es el justo reconocimiento del notable progreso realizado en el afianzamiento de la paz, del orden y del desarrollo de una política sana en España durante el período, poco mayor de tres años, transcurrido desde que los poderes de la Regente la fueron confiados á la viuda de Alfonso XII. La situación política era entonces muy difícil.

«El mismo Rey no había estado tanto tiempo ni tan firmemente sentado en el trono, que su temprana é inesperada muerte pudiera ser mirada con indiferencia desde el punto de vista de la tranquilidad pública.

«En un país donde la dolorosa tradicion de los pronunciamientos era tan persistente, casi no era posible esperar que una mujer jóven, nacida y educada en el extranjero, hubiera de empuñar las riendas del poder con tal firmeza y al mismo tiempo con tacto tan exquisito, que robusteciera la lealtad de sus partidarios, conciliara la amistad de los dudosos, de los indolentes y de los suspicaces, acabando con las turbulencias del ejército y con el espíritu faccioso, y en una palabra, asegurando para España tres años de pacífico progreso, como no los había disfrutado el país ni aun en vida del Rey D. Alfonso.

«Todo esto se ha hecho, sin embargo, y aunque mucho se debe, sin duda, á la habi-

lidad del Sr. Sagasta, á la lealtad del señor Cánovas y otros hombres políticos, y á la creciente aversion que el desorden inspira al pueblo español, una gran parte, sino la mayor de los beneficios conseguidos, ha de atribuirse á la Reina Regente. Las dificultades con que tropezó en un principio fueron muy grandes.

«La influencia de la Reina, en efecto, ha contribuido principalmente á desarmar la hostilidad de importantes grupos políticos, tanto de la derecha como de la izquierda.

«Los altos méritos de la Reina Regente de España han sido, á no dudar plenamente apreciados por nuestra graciosa soberana, y el acto de reconocerlos es un testimonio cuyo valor á nadie se ocultará en Europa. Nadie mejor que la Reina Victoria para apreciar dignamente cualidades como la devocion al deber, pureza de costumbres y rectitud de principios en el ejercicio de las funciones soberanas. Su largo reinado ha sido señalado en la historia de nuestro país por estas mismas condiciones, y su conducta como monarca constitucional será reconocida y reverenciada donde quiera que la monarquía constitucional exista. Razon tendrán, por tanto, la Reina Regente de España, sus ministros y sus súbditos para atribuir significacion no pequeña á la entrevista de San Sebastian.»

Conceptos igualmente lisonjeros, contiene el artículo del *Standard*, órgano del primer ministro, donde al descubrir las dificultades con que la Reina Regente tuvo que luchar, se dice:

«El principal mérito de la Regente consiste en haber vencido las suspicacias de un pueblo altanero y celoso de su dignidad, merced á su conducta franca y á la inquebrantable imparcialidad en que inspira sus actos.»

En igual sentido se expresan el *Daily Telegraph*, periódico muy importante, y el *Daily News*, liberal gladstoniano.

No puede negarse que la entrevista real de San Sebastian ha producido el más satisfactorio efecto en todos los países de Europa.

La prensa extranjera examina aquel hecho con apreciaciones muy lisonjeras para nuestra patria y para sus instituciones, y entre los periódicos cuyas frases son en tal concepto más halagüeñas, figura *Il Diritto*, de Roma, órgano

solo expositor algunas corporaciones como los Ayuntamientos y Sociedades que representaban á varios vinicultores.

Con estos últimos datos y recordando que entre los 9500 pueblos de España se encuentran más de 400.000 propietarios vinicultores, comprendereis que la variedad y excelencia de los vinos españoles, tan solicitados todavía en los mercados de América y Norte de Europa, no alcanzó toda la representacion que debía esperarse y que correspondía á la produccion; ni tan solo que tuvo en la Exposicion Vinícola Nacional, celebrada en Madrid en 1877 á la cual concurren más de 7.000 expositores.

Esta falta de concurrencia, más que á la indiferencia y apatía propias de nuestros agricultores, puede, tal vez, atribuirse al mal estar y abatimiento consiguiente, á la depreciacion cada día mayor de los productos agrícolas, cuyo cultivo grabado por toda suerte de tributos, gabelas y plagas no solo deja de ser remunerador sino imposible ó ruinoso en diversas comarcas. Así se explica que muchos vinicultores no se sientan dispuestos á concurrir á manifestaciones de las cuales no crean obtener beneficios inmediatos, ni á responder á llamamientos que no tengan por objeto directo aliviar su crítica y angustiosa situacion.

de la democracia italiana, del cual traducimos los siguientes párrafos:

«La visita de la Reina Victoria á San Sebastian debe hoy juzgarse como una muestra de la amistad que Inglaterra ya había dejado comprender respecto de España. En vano se trataría de quitar importancia á este hecho, que es un verdadero acontecimiento en la vida moderna de la nacion española.

«Contribuye á robustecer esta opinion nuestra, la circunstancia de que la Reina Regente de España ha ido acompañada por el presidente del Consejo de ministros, señor Sagasta, y del ministro de Estado, señor marqués de la Vega de Armijo, no habiendo faltado al lado de S. M. B. hombres políticos, entre ellos los embajadores de Inglaterra en París y en Madrid.»

«Para nosotros no tiene duda que lo ocurrido contribuirá á consolidar las instituciones liberales de la España moderna y á garantizar su situacion, mejorada de algunos años á esta parte, desde la época de la fraternizacion con Italia y despues del éxito diplomático de las Carolinas.

«Italia no puede dejar de ver con satisfaccion todo lo que acontece en la península ibérica en provecho de la nacion española, lo cual sabe que puede contar ciertamente con las simpatías de nuestro pueblo y de nuestros hombres políticos y que quizá en día no lejano tendrá la fortuna de ser mediadora y árbitra, conforme su posicion se la indica, entre los otros dos Estados latinos, todavía harto divididos—con gran provecho de la hegemonía extranjera—por preocupaciones y diferencias peligrosas, sobre todo para la paz del mundo latino.

«El Sr. Sagasta podrá pues, á juicio de los liberales italianos, felicitarse por las consecuencias favorables que ha de tener para España la entrevista de San Sebastian, la cual ha producido en Italia la mejor impresion en todos los círculos, tanto en los oficiales como en los populares y democráticos.

«Estos últimos especialmente, hacen votos por que así como Inglaterra se ha determinado á restituir á Grecia las islas Jónicas, haga otro tanto con Gibraltar respecto de España, la cual ha demostrado saber cuando conviene vigilar por sí sola sus intereses y la libertad de sus mares, bien así como sabría en adelante garantizar con su dominio sobre Gibraltar la libertad del Estrecho que une al Atlántico con el Mediterráneo.»

La exigua cifra de 220 expositores extranjeros, tal vez puede significar que conociendo nuestra riqueza y superioridad vinícola no creyeran conveniente corresponder al llamamiento, muchas naciones que bien le es dado hacerlo con esplendidez, ya que creyeran poder competir con nosotros en los productos de este ramo de la agricultura: en cuyo caso, si debemos lamentar su ausencia por no habernos facilitado el conocimiento de sus vinos, debemos agradecerles el tácito reconocimiento de nuestra superioridad.

Más si el número de expositores extranjeros por su insignificancia puede indicar algo en favor nuestro, no sucede lo propio con el que hace referencia á los del país; pues es evidente que 1948 expositores no corresponden á la concurrencia razonablemente opinable, y para nosotros apetecible, de la tercera ó segunda nacion vinícola. Esta cifra, como hemos dicho por más que sea sensible repetirlo, refleja señores á todas luces el malestar en la sufrida clase agrícola, cuyos males bien que atraigan mi simpatía y mi vehemente deseo de radical y urgentísimo remedio, no me juzgo autorizado para ocuparme de ellos en este lugar.

Y no quiero entrar en detalles acerca la calidad de los productos porque si bien se

## En la Cámara española de Comercio

DE LONDRES.

### Brindis por la Reina de España.

El día 21 del mes pasado visitó el embajador de España en Londres la Cámara de Comercio española, en ocasion en que estaba reunido el Consejo directivo de esta corporacion. Iba acompañado el Sr. Albarreda del vicepresidente de la Cámara, de varios individuos de la misma y del cónsul general de nuestra nacion. Le fué presentado el Consejo directivo, y despues pronunció un discurso para felicitar á este y á la Cámara de Comercio, de cuyas iniciativas patrióticas esperaba mucho España. Habló despues de los importantes deberes de las Cámaras, y alabó el espíritu comercial inglés, que no deja para mañana el trabajo que puede ejecutarse durante el día en que se vive.

El auditorio aplaudió el discurso, nombró benemérito de la Cámara de Comercio á su autor, y fué á seguida obsequiado con un almuerzo completo de platos españoles y servido por un restaurant cuyo propietario es español. Hubo bastantes brindis, dedicando el Sr. Albarreda el suyo á la Reina, al Rey y á la Cámara de Comercio.

La *Revista Económica* de ésta, aludiendo á los brindis, hace constar que alguno tuvo verdadera importancia política.

Parece que un distinguido miembro de dicha Cámara, emigrado político desde 1873, despues del brindis propuesto por el embajador, en honor de S. M. la Reina Regente, hizo uso de la palabra, diciendo que él y otros de sus amigos allí presentes, conocidos eran por sus opiniones republicanas, y que, por lo tanto, ni él ni ellos habían brindado hasta entonces por ninguna alta personificacion del sistema monárquico; pero que constase que él y todos habían brindado en aquella ocasion á la salud y á la prosperidad de doña María Cristina; haciéndolo con sentimientos de sincera lealtad, admiracion y respeto hacia una señora de tan extraordinario mérito, reconocidas virtudes y buen tacto político; merecimientos todos á los cuales debía España, como acababa de decir el embajador, la paz interior y consideracion exterior, que desde un siglo á la fecha jamás había logrado sólidamente hasta nuestros días.

### Contra la emigracion.

La Liga de contribuyentes de Málaga dirige al presidente del Consejo de Ministros

presentaron vinos generosos, que por su limpieza de color y gusto suave, fragancia y esmerada elaboracion no tiene rival en el mundo como son algunos Málaga, Jerez, Soleras, Moscateles, Malvasías y alguno que otro rancio y si los hubo de mesa superiores y dignos de figurar en la bodega del bebedor más exigente y algún tinto común que podría competir con los mejores extranjeros, en general se observa en nuestros caldos falta de esmero en la elaboracion, más notable en las de Cataluña, donde es general la tendencia á trabajar rutinariamente por los procedimientos primitivos, como si la ciencia agrícola y el arte de hacer los vinos no hubiesen progresado, preocupándose simplemente los cosecheros de obtener mucho líquido y procurar su pronta expedicion.

A ello se debió que encontráramos vinos que en lugar de poseer la limpieza de paladar que puede tener todo vino bien elaborado por pobre y flojo que sea ofrecían dos ó más gustos á la vez y aún se notaba en ellos ciertos resabios. Así encontramos vinos ácidos, astringentes y dulces, á la vez, en lugar de ser francamente ácidos ó dulces; como los hubo tambien que reuniendo buenas condiciones naturales, habían adquirido el resabio de moho ó podridura del la-

9

## Los vinos en la Exposicion Universal DE BARCELONA.

algunos vinos blancos de baja graduacion, gusto franco y aroma especial, imitacion exacta de los Souternes de Burdeos alguno de los cuales podia suplirlos perfectamente.

La reseña detallada de la participacion que ha tenido cada provincia en la seccion de vinos de la Exposicion es la siguiente:

### PROVINCIAS Y EXPOSITORES.

Almería 2.—Alava 2.—Albacete 200.—Alicante 228.—Badajoz 1.—Balears 20.—Barcelona 300.—Burgos 38.—Cáceres 1.—Cádiz 28.—Castellón 9.—Cuenca 1.—Ciudad Real 3.—Córdoba 15.—Gerona 8.—Granada 4.—Guadalajara 1.—Huelva 82.—Huesca 3.—Jaén 1.—León 1.—Lérida 44.—Logroño 340.—Lugo 1.—Madrid 6.—Málaga 11.—Murcia 80.—Navarra 180.—Orense 36.—Palencia 3.—Salamanca 1.—Santander 1.—Sevilla 6.—Tarragona 180.—Toledo 80.—Valencia 25.—Valladolid 3.—Vizcaya 1.—Zamora 1.—Zaragoza 1.

Total: 40 provincias españolas con 1948 expositores y un sinnúmero relativamente grande de muestras por contarse con un



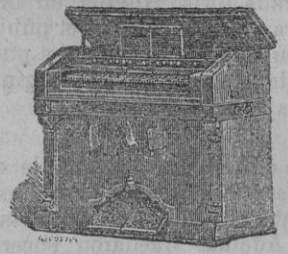




# PIANOS Y ARMONIUMS

## VIUDA DE CONRADO GARCIA É HIJO

36, Paseo de Valencia 36 (BAJOS)



ALMACEN-DEPOSITO  
EN COMISION

PAMPLONA.

CASA FUNDADA  
EN 1859.

Unicos y autorizados representantes de la Sucursal de Erard y de otras renombradas fábricas

En combinacion con reputados fabricantes de España y del extranjero, tenemos la satisfaccion de poder ofrecer al público un gran surtido de excelentes pianos y armoniums de las siguientes acreditadissimas «marcas.»

ERARD, PLEYEL, GAVEAU, BORD, BOISSELOT Y CHASSAIGNE FRERES (Franceses).—HOFF, AUGUST FORSTER, SEILER (Alemanes).

RAYNARD y MASERAS, GUARRO é HIJOS, GARCIA y otros.

PIANOS A MANUBRIO.

ARMONIUMS.—Alexandre, Rodolphe Fils y Etienne.

La mucha práctica y conocimiento en este negocio adquiridos en tan largo periodo de tiempo y los cientos de pianos que tiene vendidos esta antigua y acreditada «Casa,» contituyen la mejor garantía para cuantos la honren con su confianza.

### PRECIOS REDUCIDOS.

Al contado y á plazos desde 40 pesetas mensuales.

Pianos nuevos de alquiler para dentro y fuera de la poblacion.

CAMBIOS Y REPARACIONES.—Accesorios para piano.

NOTA. Se remiten catálogos y precios á quien lo solicite.

OTRA IMPORTANTE. Aunque tenemos la completissima seguridad de que nuestros pianos y armoniums llenarán satisfactoriamente los deseos de todo comprador, tienen éstos el derecho de dejarlos á nuestra cuenta si no quedasen complacidos de su adquisicion, y el representante de la casa, D. Enrique Garcia, pasará á recogerlo y abonará los portes que hubiere desembolsado.

**GARGANTA**  
VOZ y BOCA  
**PASTILLAS DE DETHAN**

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflammaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y especialmente á los Srs. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.

Exigir en el rotulo a firma  
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

**ENFERMEDADES**  
DEL  
**ESTOMAGO**  
PASTILLAS y POLVOS  
**PATERSON**

en BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del Estomago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estomago y de los Intestinos.

Exigir en el rotulo a firma de J. FAYARD.  
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

**ENOLATURO PADRÓ**  
REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCRÓFULAS, el VENÉREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HÍGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

Venta al por mayor: FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona; al detall en todas las de la Península y Ultramar.

En Pamplona: Farmacias de Iribarren (Mayor 1), de Marquina (Nueva 2), Negrillos (Mayor 55) y de D. R. Erice (Zapatería 35.)

## ¿TENEIS TOS?

Las enfermedades más penosas y fatales de la garganta y los pulmones, principian siempre por peligrosos desórdenes que se curan facilmente con el

**PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER,**  
MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DL BARCELONA.

remedio infalible para curar radicalmente los resfriados y la tos, que si se descuidan, puede degenerar en Laringitis, Asma, Bronquitis, Pulmonia y Tisis. Enfermedades todas precursoras de desastroso fin.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

### ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Escema, Soriasis, Herpes, Liqueu, Impétigo, Gota, Reumatismo.

### ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO  
cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Excostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa.  
En Paris, Casa J. FERRÉ, n.º 102, rue Richelieu, S.º de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

## NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DE EL  
Elixir, Polvo y Pasta Dentificios

DE LOS

### RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironde)

Prior DOM MAGUELONNE

DOS MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880 — Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR PEDRO BOURSAUD

«El empleo cotidiano del Elixir Dentifico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece los encias rindiendo á los dientes un blanco perfecto.»

« Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquissima y util preparacion como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

Elixir 2'50, 5', 10'; Polvo 1'75, 2'50, 3'50; Pasta 1'75, 2'50; Elixir el 1/2 lit. 14', Litro 28'

Casa fundada en 1407

Agente General: **SEGUIN** BORDEAUX

Deposito en todas las buenas Perfumerias, Farmacias y Droguerias.



## ARADOS LEGITIMOS VERNETTE

ESPECIALES PARA VIÑAS Y DEMAS CULTIVOS.

precios rebajados últimamente.

Inútil buscar otro sistema de mejores resultados, pues, cuando ménos, economiza siem pre mitad de jornales al viticultor. Una sola mula, caballo ó buey, hace siempre, en toda clase de cultivos, más y mejor labor por la noche al acostarse, para curar la Carifena y en todas partes economizan mucho hierro al cultivador de viñas.

No farse de las imitaciones y pedir el nuevo Catálogo general al Administrador de La Revista Vinicola y de Agricultura, Darzas, 5 y 7, entresuelo centro.

« Para estar bueno, es indispensable tener el vientre siempre libre. »

« Mas vale un laxante suave que una purga violenta. »

PARIS 1886  
Medalla de Oro  
Havre 1887, Medalla de Oro — Boulogne-sur-Mer 1887, Diploma de Honor

## POLVO ROCHER

LAXATIVO, DIGESTIVO, DEPURATIVO, ANTIMUCOSO, ANTIBILIOSO

Las celebridades médicas prescriben diariamente el **POLVO ROCHER** á la dosis de una cucharada de las de café, desleido en un poco de agua y tomado por la noche al acostarse, para curar la **CONSTIPACION** (Estreñimiento) con todo su séquito de enfermedades: **Jaqueca, Congestion, Hemorroides, Enfermedades del Estomago, del Hígado, de los Intestinos, Ictericia, Agruras, Ventosidades difíciles, Amontonamiento de bilis, Mucosidades, Humores, Enrojecimientos, Comezones,** etc.

De un gusto agradable; no irrita como la mayor parte de los purgantes.

El Frasco, que puede durar un mes, cuesta 2'50 en todas las Farmacias.

Envío franco de un frasco contra la remesa de su valor á: **ROCHER, 112, rue Turenne, Paris.**

Desconfiar de las imitaciones, y exigir bien la firma **FR. ROCHER** y la verdadera marca **R. F.** (déposé) que contiene este anuncio.

(Sentencia del Tribunal del Sena, confirmada por decreto de la Cour de Paris de 18 de abril de 1886).